



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Calle 47 # 48-51, 2º Piso, Bello-Antioquia

Correo Electrónico: j01lctobello@cendoj.ramajudicial.gov.co

2 de Abril de 2024

Dentro del presente proceso Ordinario laboral promovido por el señor **SECUNDINO HENAO LONGAS** en contra de **CONASFALTOS S.A**, se observa que el Ministerio del Trabajo mediante respuesta del 11 de octubre de 2022 informó que no se encontraba documentación relacionada con el pliego de peticiones, ni convención Colectiva de trabajo como tampoco laudo arbitral relacionado con Concretos y Asfaltos y Sintraconasfaltos. Por lo tanto, se reitera nuevamente el oficio a dicha entidad, a efecto de que certifiquen: a) si el Sindicato SINTRACONASFALTOS presentó a consideración de la empresa CONCRETOS Y ASFALTOS S.A un pliego de peticiones en el mes de febrero de 2018. B) si se llegó a algún acuerdo entre las partes. C) Estado de negociación a septiembre 10 de 2019, esto es, si el conflicto estaba vigente, o si se había depositado alguna convención colectiva de trabajo o si se había presentado laudo arbitral y la fecha de ejecutoria. Además, informen si hubo desistimiento del laudo arbitral y de la Cancelación de la personería Jurídica de SINTRACONASFALTOS con Nit 901-162-728-6.

De otro lado, se incorpora al plenario el memorial que antecede, y en consecuencia, se pone en conocimiento de la parte demandante, la prueba sobreviviente aportada por la parte demandada sobre el desistimiento del laudo arbitral y de la personería jurídica de SINTRACONASFALTOS, para que se manifiesten al respecto si lo consideran necesario.

En consecuencia, se aplaza la segunda audiencia de trámite, a efecto de celebrarse el día **VEINTICUATRO de JULIO del DOS MIL VEINTICUATRO a las NUEVE DE LA MAÑANA.**

NOTIFÍQUESE,

JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA

JUEZ

RUN: 05088-31-05-001-2019-00519-00

El auto anterior fue notificado
Por **ESTADOS No. __050__** fijados hoy en la
Secretaría de este Despacho a las 8:00 a.m.
Bello, **_3_ de ABRIL** de 2024

A handwritten signature in black ink, appearing to be the initials 'Pse'.